

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.- La correcta planeación y la aplicación de los recursos asignados para la ejecución de la obra pública mediante el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, para poder satisfacer cada una de las demandas enfocadas a la obra pública de la sociedad morelense, mismas que se enfocan a dar respuesta a las necesidades de la población.
2. Satisfacer con eficiencia, eficacia y transparencia, atendiendo las necesidades de obra pública en Infraestructura para el Desarrollo de la Sociedad, que permita un crecimiento ordenado y sustentable.
3. Generar Obras de infraestructura para beneficio de la Población del Estado de Morelos.
4. Cobertura de Supervisión de Obras.

5.- La Dirección General de Proyectos, ejecuta, supervisa y administra, la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, con una visión metropolitana, de mediano y largo plazo, que permita garantizar la continuidad y oportunidad de las acciones constructivas por realizar, articulando políticas, desde los puntos de vista ambiental y urbano para lograr un Estado Sustentable que genere la posibilidad de una vida digna y un ambiente sano para las actuales y futuras generaciones de los habitantes del Estado de Morelos.